

**Ayuntamiento.** Una empresa alquila vehículos por tan sólo unos minutos. Hay que pagar una cuota anual de 50 euros, reservar con tiempo el turismo y luego desembolsar 15 céntimos por fracción de 60 segundos de uso del coche

# Coches para alquilar por unos minutos

J. G. TRECEÑO

Disfrute de un coche pero sin tenerlo. Madrid dispone desde hace una semana de un servicio de transporte privado que permite alquilar un turismo por minutos. «Un coche privado que de media está aparcado el 97% de su vida, pasa a ser un coche compartido de media entre 34 usuarios», asegura Ian Paterson, promotor de la iniciativa.

Por lo pronto, la iniciativa se ha implantado en los distritos de Centro, Chamberí y Salamanca. La empresa *Respiro Car Sharing* cuenta con una flota de diez coches repartidos en siete aparcamientos que están abiertos todo el día y la noche.

El sistema de funcionamiento es muy simple. El interesado ha de pagar una cuota de 50 euros anuales para poder utilizar el servicio. La empresa le entrega una tarjeta identificativa. Cuando quiere usar uno de los coches tiene que reservarlo con antelación, al menos, con 15 minutos, bien a través de internet o por teléfono. El usuario podrá ampliar el tiempo de reserva siempre que quiera, pero antes tendrá que informar a la empresa. El horario es de 9.00 a 20.00 horas.

Los coches son de las marcas Mini, modelo One, y Renault, Clio Grand Tour. Todos disponen de una ranura en el parabrisas para pasar la tarjeta que identifica al usuario y

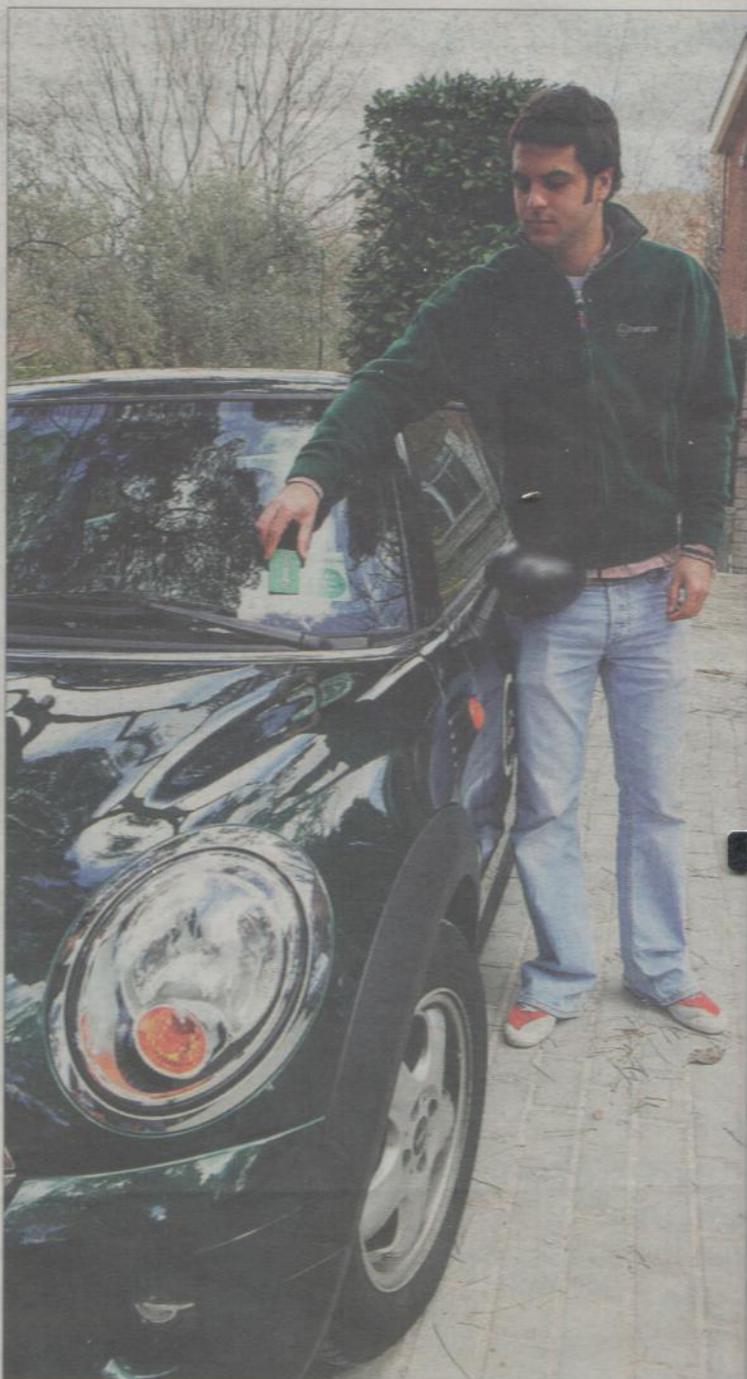
computa el tiempo de uso.

El precio del minuto es de 15 céntimos y la hora, nueve euros. En la página web de la empresa, se fija la franja horaria que se quiere utilizar y el coche. Vía e-mail o SMS se le recuerda al usuario la dirección y la hora de la reserva. El socio disfruta de los diferentes complementos del vehículo: silla de bebé o elevadores infantiles, conexión i-Pod, navegador GPS Tomtom...

Los turismos utilizan combustible fósil y está previsto que en 2012 se alimenten con energía limpia y contaminante. En el horizonte está como objetivo utilizar coches eléctricos. El servicio está abierto a particulares y empresas. El perfil de usuario es el de un hombre o mujer de entre 25 y 45 años, con formación superior e interesado por las nuevas tecnología, precisan desde la empresa.

Además, aseguran que está pensado para todas aquellas personas que viven en la ciudad y que conducen entre 3.000 y 12.000 kilómetros en coche al año. «Es un servicio de barrio. Lo coges en el aparcamiento y lo dejas en el aparcamiento. Otros vecinos también lo pueden utilizar», aclaran.

Esta forma de desplazarse ya se utiliza en unas 1.000 ciudades de todo el mundo y cuenta con más de 5.000 usuarios en Europa, aseguran desde la compañía.



Los nuevos coches son Mini One y están en 7 aparcamientos. / SERGIO ENRÍQUEZ

## Beneficios en el SER

J. G. T.

La iniciativa cuenta con todos los parabienes del Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad y el Gobierno central. De hecho, el delegado de Seguridad y Movilidad, Pedro Calvo, presidió ayer la 'puesta de largo' de la iniciativa en el salón de actos del Jardín Botánico. Además de dejar claro que el Consistorio apoya el servicio, aseguró que está previsto que los vehículos de esta empresa puedan tener libre acceso a la

zonas de prioridad residencial. Hay que recordar que se trata de lugares acotados en donde se multa a todo aquel que accede y que no es residente. Además, el delegado de Movilidad apuntó, sin entrar a concretar la cuestión, que el Ayuntamiento estaba estudiando aplicar algún tipo de beneficio a los vehículos que pretendan aparcar en las calles delimitadas por el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER).